

ORGANIZACIÓN

Este curso de nivel nacional es el segundo de un Programa de Cooperación CSA–CEPAL, en conjunto entre la Confederación Sindical de las Américas (CSA) y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivos generales

- a) Que los dirigentes sindicales amplíen sus conocimientos sobre los fundamentos de las estrategias y políticas públicas de desarrollo sostenible, integración regional e inclusión social.
- b) Que desarrollen sus capacidades para el análisis de políticas públicas, con el objeto de aumentar sus habilidades y destrezas para formular propuestas y su capacidad de diálogo e interlocución con gobiernos, empresarios y sociedad civil.

Objetivos Específicos

Que los dirigentes sindicales amplíen y/o profundicen sus conocimientos y desarrollen sus capacidades y habilidades sobre

- a) Los avances y los desafíos de América Latina y el Caribe en materia de desarrollo sostenible e inclusión social.
- b) La propuesta de la CEPAL orientada a generar un cambio estructural para lograr un desarrollo con igualdad y sustentabilidad.
- c) Políticas laborales con un enfoque transversal de género, en el sentido de una institucionalidad laboral que genere un círculo virtuoso entre aumentos de la productividad, aumentos salariales, generación de empleos de calidad y trabajo decente.
- d) Políticas sociales, en el sentido de avanzar hacia la universalización de la protección social frente a diversos tipos de riesgos, reduciendo también la segmentación de ésta.
- e) Las propuestas de la CSA en materia de Trabajo y Empleo Decente y de Protección Social y Seguridad Social (Plataforma Continental de Seguridad Social, PLACOSS), así como el rol del movimiento sindical de las Américas frente a los desafíos en materia de integración regional política, económica y social.
- f) Desarrollo y medio ambiente.
- g) La propuesta de la CSA sobre Desarrollo Sustentable, Democracia y Trabajo Decente concretada en la Plataforma de Desarrollo de las Américas, PLADA.

ANTECEDENTES

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a través del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), a través de la Secretaría de Política Sindical y Educación han acordado la realización de un Programa de Capacitación y Formación compuesto por varios cursos, para los dirigentes sindicales de América Latina y el Caribe, que tendrán una semana de duración y que será realizado en el transcurso de dos años en los países de la región de habla hispana, para que en el tercer año se realice en el Caribe de habla inglesa y francesa.

El público objetivo son los dirigentes de las Centrales y/o Confederaciones nacionales afiliadas de la CSA, así como asesores e invitados que las organizaciones sindicales del país anfitrión consideren necesario invitar. Se entregará un certificado de participación y cumplimiento del curso a quienes hayan participado en el 90% de las sesiones. En acuerdo con la(s) contraparte(s) sindical(es) en cada país, se podrá acordar con los institutos de capacitación o de administración pública o entidades afines en los países, la acreditación con valor a currículo del curso.

La capacitación inició con un curso piloto en Chile, llamando en esta primera convocatoria a la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT) y a la Central Autónoma de Trabajadores (CAT) de Chile y será realizado en la sede de la CEPAL bajo la coordinación académica del ILPES y de la Secretaría de Política Sindical y Educación se la CSA.

DURACIÓN DEL CURSO

El curso se realizará del **29 de Junio al 3 de Julio de 2015**, en Asunción, Paraguay. El curso se compone de 40 horas lectivas combinando clases regulares por las mañanas y trabajo de taller por las tardes.

METODOLOGÍA DEL CURSO

El diseño pedagógico del Curso se sustenta en que el modelo más efectivo de enseñanza aprendizaje, es el de construcción colaborativa, de "aprender haciendo", donde los participantes a partir de su práctica y de sus conocimientos previos, elaboran nuevos conocimientos a partir del análisis interactivo de los contenidos con los/as facilitadores/as y demás participantes, para volver a la práctica mejorada.

En la CSA esta filosofía y método de construcción del conocimiento, se denomina Práctica – Teoría – Práctica Mejorada, (P-T-Pm).

Se espera que una vez finalizado el curso, los/as participantes elaboren **en forma individual y/o en equipo**, una monografía sobre uno de los ejes temáticos del Curso, aplicado a la realidad coyuntural de Chile. Esta monografía deberá contribuir al fortalecimiento de las posiciones de su Central Nacional sobre el tema seleccionado y para verificar en la práctica los aprendizajes logrados durante el Curso.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

El curso contempla el siguiente temario:

1. Propuesta de la CEPAL: la Trilogía de la Igualdad
2. Empleo productivo y políticas de empleo
3. Empleo decente, protección social y políticas sociales
4. Heterogeneidad estructural y productividad
5. Liderazgo para el desarrollo
6. Desarrollo sostenible y agenda de desarrollo post 2015
7. La propuesta de la CSA para el desarrollo sustentable, con democracia y trabajo decente

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

- a) **Número:** El curso tendrá aproximadamente 35 participantes, **provenientes de las organizaciones sindicales de Paraguay.**
- b) **Nivel de responsabilidad:** Deberán ser dirigentes (**nacionales, de federaciones profesionales nacionales y/o Regionales**), así como asesores e invitados que las organizaciones sindicales del país consideren necesario invitar. Se entregará un certificado de participación y cumplimiento del curso a quienes hayan participado en el 90% de las sesiones.

- c) **Nivel de formación sindical:** Deberán haber participado en eventos de formación sindical de nivel nacional y/o latinoamericano–caribeños sobre el tema central y/o sobre algunos de los ejes temáticos.
- d) **Antigüedad en el movimiento sindical:** Tener una antigüedad de al menos 5 años de afiliación a la Central.
- e) **Proceso de selección:** La selección final de las/los participantes serán seleccionados por el Equipo de Coordinación del Curso.

EXIGENCIAS ACADÉMICAS

El curso exige dedicación exclusiva y los participantes deberán cumplir con los procedimientos de evaluación individual y grupal establecidos por la Dirección Académica del curso respecto de su desempeño académico y participación en las clases previstas. La asistencia a todas las actividades académicas, en los horarios establecidos, será obligatoria. Para aprobar el curso se requiere al menos un 90% de asistencia a clases.

FINANCIAMIENTO

Matrícula sin costo. La CSA financiará a sus respectivos dirigentes sindicales con los gastos de traslado y estadía según sea el caso. El ILPES/CEPAL financia y asegura la participación de sus docentes a lo largo de todo el curso, los materiales bibliográficos y didácticos del curso, las aulas y equipos de trabajo y los gastos de hospitalidad durante los 5 días de duración del curso.

POSTULACIONES

Todos los dirigentes sindicales deberán completar un formulario de inscripción en línea disponible en el sistema de capacitación de CEPAL denominado SIGCA, que se encuentra en el siguiente enlace: <http://sigcaportal.cepal.org>.

El interesado que postula por primera vez a un Curso de capacitación de ILPES/CEPAL, primero deberá registrarse en el sistema, adjuntando a su postulación su Curriculum Vitae; luego, con su usuario y clave de acceso podrá postular al Curso. En el caso de que el interesado ya está registrado, sólo debe ingresar con su usuario y clave de acceso, luego postular al curso.

Eso marca el inicio del proceso de selección de las candidaturas que se recibirán hasta el día **21 de junio de 2015**, los antecedentes recibidos y pagos del curso después de esta fecha no serán considerados en el proceso de selección. La confirmación de aceptación al curso, por parte del comité de selección, se enviará vía correo electrónico a los candidatos seleccionados. Quienes sean seleccionados, deberán confirmar su participación en el curso y cancelar el valor de matrícula en el plazo previamente establecido. La no-confirmación de participación dará pie a integrar otros postulantes que reúnan requisitos para asistir al curso.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

- Sr. Víctor Durán, Sub- Coordinador Programa de Educación, CSA – CSI.
- Sr. René A. Hernández, Jefe del Área de Capacitación y Educación del ILPES.

PROGRAMA

Horario	Lunes 29	Martes 30	Miércoles 1	Jueves 2	Viernes 3
9:00 – 9:15	Inauguración			Retroalimentación	
9:15 – 10:15	Conferencia inaugural Trilogía de la Igualdad René A. Hernández	Sesión 6 Desarrollo sostenible y agenda Post 2015 René A. Hernández	Sesión 10 Liderazgo para el desarrollo Luis Riffo	Sesión 14 Trabajo decente Laís Abramo	Sesión 17 Organizaciones sindicales PLADA CSA
10:15 – 10:30			Café		
10:30 – 11:30	Sesión 1 PLADA CSA	Sesión 7 Heterogeneidad estructural y productividad René A. Hernández	Sesión 11 Liderazgo para el desarrollo Luis Riffo	Sesión 15 Trabajo decente Laís Abramo	Sesión 18 Organizaciones sindicales PLADA CSA
11:30 – 12:30	Sesión 2 PLADA CSA	Sesión 8 Heterogeneidad estructural y productividad René A. Hernández	Sesión 12 Liderazgo para el desarrollo Luis Riffo	Sesión 16 Trabajo decente Laís Abramo	
12:30 – 14:00	Almuerzo				Clausura
14:00 - 15:00	Sesión 3 Empleo productivo y políticas de empleo Jurgen Weller	Sesión 9 PLADA CSA	Sesión 13 PLADA CSA	Sesión 15 PLADA CSA	Vino de honor
15:00 – 16:00	Sesión 4 Empleo productivo y políticas de empleo Jurgen Weller	Taller 1	Taller 2	Taller 3	
16:00 – 16:30	Café				
16:30 – 17:30	Sesión 5 Empleo productivo y políticas de empleo Jurgen Weller	Taller 1	Taller 2	Taller 3	
17:30 -18:00	Plenaria				